REPUBLICA DE DO

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 55

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2017-00087-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERSON JESÚS JIMÉNEZ CONTRERAS	DEFENSA JURÍDICA DEL	TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO QUE RECHAZÓ LA DEMANDA DEL 10 DE AGOSTO DE 2017, VISTO A FOLIOS 184-187.	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy <u>04 Septiembre de 2017</u> a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

ROSALBA MÄRTINEZ CONTRERAS

Secretaria General

PAGINA

1



En el (los) presente (s) Proceso (s), hoy <u>04 Septiembre de 2017</u> a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Apelación, Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS Secretaria General